
**IMÁGENES DEL “MAESTRO DE CULTURA FÍSICA” EN LA
REVISTA URUGUAY-SPORT: ARCHIVOS DE LA CNEF**
doi: 10.4025/imagenseduc.v3i1.19455

Paola Moro*

* Universidad de la República – UdelaR. Uruguay. paoladogliotti@adinet.com.uy

Resumo

Este trabalho é parte de uma investigação mais ampla sobre discursividades em torno da formação de professores de educação física no Uruguai (1874-1948). Neste artigo, apresentamos uma análise das principais configurações em torno da preparação desses professores ao longo das páginas da Revista Uruguai-Sport, jornal oficial do Comitê Nacional de Educação Física. Estabelecem-se certas continuidades e rupturas entre discursividades presentes nos artigos dos uruguaios e as de um programa de uma universidade americana tomado como modelo e publicado na revista. Nas primeiras se configura mais a discursividade normalista e pedagógica, enquanto nas segundas há maior aproximação com a tecnicista e profissionalista.

Palavras-chave: Formação de Professores. Educação Física. Discursividades.

Abstract. Images of “Physical Culture Teacher” in Uruguay-Sport magazine: CNEF archives. This paper is part of a broader inquiry about discursivities around physical education teacher education in Uruguay (1874-1948). In this paper we present an analysis of the main configurations around the preparation of these teachers over the pages of the Uruguay-Sport magazine, official journal of the National Committee of Physical Education. Establishing certain continuities and ruptures between discursivities in uruguayans articles and a american university program which was taken as a model and published in the journal. In the first is set closer to the normal school and pedagogical discourse, in the second to the technician and professionalist.

Keywords: Teacher Education. Physical Education. Discursivities.

Introducción

En el presente trabajo se indaga acerca de las discursividades desplegadas sobre el maestro de cultura física a lo largo de las páginas de la revista **Uruguay-Sport**, editada a partir del año 1918 y hasta el año 1926 por la CNEF¹. También se analiza la constitución epistémica y las configuraciones discursivas sobre el currículum presentes en el único programa de

estudios extranjero en relación a esta profesión, denominada “director físico” que fue transcripto por esta revista de una universidad de la YMCA norteamericana que tuvo gran difusión en la región. Según consta en actas de la CNEF, la revista fue difundida en varios países de América².

La revista era editada mensualmente y se componía de varias secciones entre las que destacamos (las secciones variaban de un número a otro): artículos científicos, documentos oficiales (leyes, reglamentos, estatutos, proyectos o planes de acción para los diversos niveles de enseñanza – desde primaria a la universitaria –, cartas entre diversos organismos del estado e internacionales, informes sobre giras al interior, y asistencia a

¹ Por resolución N° 3.683 del 7 de febrero 1918 (CNEF, 1918, p. 53). CNEF: Comisión Nacional de Educación Física, creada el 7 de julio de 1911, por decreto ley N° 3.798, en la segunda presidencia de José Batlle y Ordóñez, dependía del Poder Ejecutivo, con el cometido de hacerse cargo de todo lo relativo a la promoción y desarrollo de la “cultura física” a nivel de todo el país.

² Entre los que se destacan: Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Brasil, Estados Unidos.

congresos y giras de estudio a otros países), *sports* (noticias sobre los diversos campeonatos tanto en las plazas como en las diversas asociaciones deportivas. Las fotos de los campeones de cada rama son una constante en las revistas, la mayoría adultos varones), resoluciones de la CNEF (esta sección se mantiene a lo largo de todos los números), estadística de las plazas de deportes y movimientos de fondos en la CNEF, legislación y resolución deportiva nacional e internacional (se publicaban reglamentos y resoluciones de las diversas asociaciones y federaciones deportivas), terrenos de deportes (planos, croquis y descripciones de diversas construcciones). Según las fuentes que se pudieron recolectar³, se editaron un total de 102 revistas a lo largo de sus nueve años de existencia.

En la sección de artículos científicos y documentos oficiales de la revista, varios son escritos por uruguayos, la mayoría doctores en medicina, y muchos son traducciones de partes de libros extranjeros, todos autores norteamericanos⁴; varios artículos no presentan autoría y dentro de estos algunos son traducciones del idioma inglés. Las temáticas de los artículos son diversas, con un gran predominio del saber de la medicina; entre las abordadas se encuentran las relativas a:

- fundamentos y sustentos de la cultura física;
- contenidos y sistemas de la cultura física: juegos, gimnasia, *sports* (muchas veces denominados juegos);
- maestros de plazas de deportes;
- higiene y fisiología;
- plazas de deportes.

A partir de una lectura detallada de las páginas de la revista **Uruguay-Sport**, se constata la fuerte incidencia de Estados Unidos en el proceso de conformación de la CNEF: se enviaban a varios de sus miembros a estudiar a

las universidades de la YMCA, había suscripciones a varias de sus revistas, se enviaban delegados a congresos, misiones de estudio para estudiar la realidad de la educación física en las escuelas de aquel país, se compraban películas educativas y libros.

Este artículo se detiene específicamente en las diversas imágenes construidas sobre el maestro de cultura física, se indaga sobre las diferentes asignaciones de sentido allí implicadas y sobre los espacios de aperturas y quiebres entre el programa norteamericano y los relatos de los diversos autores uruguayos que escribían en la revista sobre cómo debía ser la formación del “maestro de cultura física”. Con especial énfasis abordamos el único programa de estudios extranjero en relación a esta profesión, denominada director físico, editado por la revista y extraído de una universidad de la YMCA norteamericana. Nos preguntamos: ¿en qué medida se distancian o se acercan estos discursos en relación a la formación de los maestros de educación física de la tradición normalista? ¿Cuál es el suelo epistémico de la formación en educación física a lo largo de las páginas de la revista?

La preparación de “maestros de cultura física”: ¿educación o enseñanza?

A lo largo de las páginas de la revista **Uruguay-Sport** se presentan en varios artículos e informes las características, conocimientos y modos de actuar que debe poseer un buen maestro de cultura física. Se compara al maestro de cultura física con el maestro de escuela, poseyendo las mismas características en relación a la formación del carácter de los niños pero diferenciándose en el medio de enseñanza (los juegos físicos) y el objeto de enseñanza (el cuerpo del niño). De esta manera:

La gran responsabilidad que pesa sobre los maestros de las plazas, se debe a la intervención importante que tienen ellos en la formación del carácter de los niños. [...] El maestro de cultura física de las plazas, el verdadero maestro, consciente de lo elevado de su misión, por medio de los juegos físicos prepara el cuerpo del niño como finalidad principal y moldea su carácter por medio de las derivaciones

³ La recolección de las fuentes fue engorrosa. Las revistas no estaban catalogadas y algunos números no se encontraron.

⁴ Entre los que se destacan las traducciones de **Growth and Education**, de Tyler; **Education by muscular exercise**, del Dr. Luther Halsey Gulick (Director del departamento de Educación Física de Springfield College desde el año 1891, anteriormente llamada Escuela Internacional de Capacitación de la YMCA en Massachussets); **Principios y Métodos. Educación Física e Higiene**, de W. P. Welpton (este libro es editado de a pequeños trozos en su totalidad a lo largo dos años y medio).

naturales de los mismos juegos físicos (GHIGLIANI⁵, 1918a, p. 7).

Se le otorga tanta importancia al aspecto ético y moral de su conducta que los mecanismos de selección de maestros para ocupar los cargos en las plazas de deportes no fueron a partir de concursos abiertos, en los que cualquiera tuviera la posibilidad de elegir esos estudios, sino que los candidatos a cursos eran elegidos de las plazas de deportes a partir de sus condiciones físicas y morales:

El espíritu imitativo de la niñez hace del ejemplo un factor de capital importancia. Por eso el maestro de plaza debe exigírsele condiciones de moralidad y de corrección tanto como se le exige profundidad de conocimientos. Por eso la designación de maestros, no puede, ni debe hacerse por concursos de oposición que demuestran, a lo sumo, la superioridad en los conocimientos, pero nada dicen con respecto a la ética personal de los aspirantes. Por eso, aún cuando se dictaran cursos públicos para la preparación de maestros, el haber pasado con éxito todas las materias que abarcan los programas no puede dar derecho a dirigir una plaza de deportes, porque eso nada significa, si no se poseen las condiciones morales, que permitirán una fructífera aplicación de los conocimientos que se poseen (GHIGLIANI, 1918a, p. 7-8).

Las condiciones morales son puestas por encima de las técnicas a tal punto que una primera experiencia anual llevada adelante en 1917 sobre preparación de maestros de cultura física fue suspendida por este motivo⁶:

⁵ Nació en Buenos Aires el 7 de junio de 1883, de joven se radicó con su familia en Montevideo. Fue doctor en medicina, dirigente de la Sociedad de Gimnasia y Esgrima L'Avenir, del Sporting Club del Uruguay y del Club Universitario del Uruguay. A partir de 1915 fue miembro de la CNEF, que lo nombró presidente de la Federación Deportiva Uruguay hasta 1918, desde donde fundó y presidió las federaciones de básquetbol, atletismo, voleibol y natación. Fue diputado por el batllismo mientras siguió siendo el Secretario de la CNEF, desde donde se hizo cargo de la dirección de la revista **Uruguay-Sport**. En 1922 fue representante uruguayo del Comité Olímpico Internacional en los Juegos Latinoamericanos de Río, de 1922. A fines de ese año dejó su cargo en la CNEF (GOMENSORO, 2004, p. 5-7).

⁶ Por resolución del 4 de abril de 1917: "no se pensó crear el Instituto de Enseñanza para Maestros sino modestamente y a título de ensayo se iniciaron algunas clases" (BLANCO, 1948, p. 335). En el informe *Gestión de*

Se ha dictado un curso para maestros de plazas de deportes. Ese curso tuvo lugar durante todo el año pasado. Concurrieron una buena cantidad de alumnos al curso y tuvo un éxito completo en cuanto a la concurrencia; sin embargo, la CNEF, resolvió no continuar los cursos ¿Por qué? Porque a los cursos se puede presentar cualquier persona, y como la CNEF considera que no es suficiente poseer conocimientos técnicos para dirigir a los muchachos en una plaza de deportes; como la Comisión considera que se necesitan personales condiciones de carácter, y como son éstas más importantes que las otras, decidió no llenar los puestos por los conocimientos que demostraran los aspirantes a maestros en las clases y cursos, sino [sic] que decidió seguir otro procedimiento: elegir primero la persona en la que se descubriera caracteres y buenas condiciones morales, capaz de ser un buen conductor de niños, y a esa persona se le instruye en la parte física para que pueda ser un buen maestro de educación física (GHIGLIANI, 1918b, p. 342).

Estos mismos criterios se continuaron por varias décadas, en los cursos cortos de verano implementados por la CNEF entre 1920 y 1936. Pareciera que el normalismo fue tan exacerbado que se adoptó una política endogámica al interior de la CNEF, ya que eran las autoridades de las plazas las que seleccionaban los candidatos a maestros por sus características morales y físicas. Así:

La creación de un Instituto para Maestros de Educación Física, en teoría, es algo muy sencillo, es algo muy sencillo si uno se resuelve a tapan el cielo con un arnero [sic]. [...] para que un maestro sea útil no basta que posea un título si éste no representa un real certificado de posesión de las condiciones morales y técnicas que son necesarias. [...] En un par de años saldrían muchos maestros titulados si se creara el instituto. ¿Pero, son los que necesitamos? ¿Nuestra juventud está preparada para darnos los elementos ideales que se precisan? ¿No será mejor pasar un tiempo de penurias, con un número insuficiente

1917 se detalla: "se crearon los cursos de cultura física para maestros, contando con treinta y cinco alumnos de ambos sexos que concurren normalmente a las clases tres veces por semana" (CNEF, 1918, p. 14).

de maestros, mas bien que crear intereses ahora, que serán un serio obstáculo toda otra solución? ¡Y cuantas otras interrogantes, de difícil respuesta, podrían formularse! Mis ideas no están afirmadas a este respecto. Me parece ver el mal menor en el hecho de dejar pasar un poco de tiempo sin resolver nada fundamental. [...] Y cuando [...] la situación financiera de esa corporación sea mejorada aún por el Estado, habrá que necesariamente que pensar en el Instituto, cuya fundación tiene muchos argumentos favorables y muchas razones en contra (GHIGLIANI, 1918c, p. 653-654).

Se tendrá que esperar más de una década para la creación, en 1939, del Instituto para la Preparación de Profesores de Educación Física, con una duración de tres años. Los motivos que llevaron a que Uruguay postergara casi veinte años la creación de un instituto quizás estén en las palabras recién citadas del Dr. Ghigliani. Cuánto pesó la mirada normalista sobre la educación física por sobre las razones de orden económico no lo sabemos pero, según su posición, pareciera que lo primero fue lo más importante.

Los magros sueldos recibidos por los maestros de cultura física de ese momento se justifican con fines altruistas y concibiendo la profesión como un apostolado:

El magisterio, en nuestro caso, es un verdadero apostolado en el que se debe dar mucho más de lo que se recibe. El maestro es un sacrificado personalmente y su puesto debe ser considerado como una carga que se acepta gustosamente para la obtención de un ideal superior y nunca deberá ser tenido únicamente como un medio de vida. En la situación y en la que seguirá por mucho tiempo, el ejercicio del magisterio de cultura física para los verdaderos maestros será un medio de satisfacer ideales generosos y altruistas y para los falsos maestros una solución egoísta y precaria de obtener un sueldo mensual. (GHIGLIANI, 1918c, p. 653-654)

El “maestro de cultura física” debe ser un abnegado en su tarea, sacrificarse por la causa, ya no religiosa sino educativa, específicamente la educación a través de lo “físico”. Los fines altruistas y “superiores” de su “misión” llevan a que se depositen en la figura del maestro atributos de sacrificio y entrega. La centralidad

puesta en lo moral también se manifiesta en la apreciación que un inspector realiza, en su visita, sobre el director y ayudante de una plaza de deportes:

Sus excelentes condiciones morales, son las que han despertado hacia él un sentimiento de gratitud y confianza [...] El ayudante es un joven de nacionalidad búlgara, que tiene todas las condiciones de un buen maestro, de costumbres sanas y morales es muy apreciado por la juventud y por los niños con los que tiene mucha paciencia (GRASSI, 1920, p. 1691).

En un informe presentado por dos representantes oficiales de la CNEF a la Convención de la Asociación Americana de Educación Física realizada en Chicago del 9 al 12 de abril de 1919, en la que Uruguay fue el único país sudamericano que participó⁷, se evidencia, a lo largo de las síntesis presentadas de cada una de las conferencias y sus posteriores discusiones, la incidencia de lo militar en la educación física, si bien “la mayoría de los oradores se mostraron contrarios a la implantación de la instrucción militar en las escuelas públicas o secundarias” (IBARGOYEN; RODRÍGUEZ, 1919, p. 14310). Lo militar también se imprime en la figura del maestro de cultura física; la siguiente metáfora es contundente: “los maestros son todos soldados de un mismo ejército que busca el mejoramiento común” (GHIGLIANI, 1918a, p. 9).

El maestro de cultura física debe engendrar “prestigio y autoridad”, procurando que “el alumno sea correcto desde la postura hasta la expresión” educando su “voluntad, factor esencial del dominio sobre sí mismo, se adquiere y se desarrolla por un ejercicio metódico” evitando que haya “entre el maestro y los discípulos excesiva familiaridad” (GHIGLIANI, 1918a, p. 10-11). El “cuidado de sí” que comienza a instaurarse por parte de las diferentes prácticas educativas, en este caso al interior de las plazas de deportes, es clave en este período. Las prácticas pastorales también se desarrollan al interior del espacio de clausura de las plazas de deportes. Además, “Hay que procurar que los alumnos aprendan a ejercer un

⁷ Los restantes países que mandaron delegados fueron Canadá, Japón, China y las Islas Filipinas. En esto se ve la gran influencia en esta década de los Estados Unidos en la gestión de la CNEF y de la educación física del país.

dominio sobre ellos mismos que permita vencer los impulsos inconvenientes” (GHIGLIANI, 1918a, p. 10-11).

En las páginas de la revista **Uruguay-Sport** la cultura física remite a aquella instancia de control infinitesimal de los cuerpos y de regulación de las poblaciones; se configura como una disciplina centrada en aspectos prescriptivos, teleológicos, que, junto a la pedagogía y la didáctica moderna, se distancia de la posibilidad de producción de una episteme propia⁸. Desde nuestra perspectiva teórica consideramos necesario distinguir entre educación y enseñanza: la primera remite a aspectos de orden moral y de gobierno de la infancia; la segunda a aspectos centrados en el saber. En este sentido, a nivel universitario, ya que se aboca a la formación de adultos, entre otros aspectos, no podríamos hablar de educación sino de enseñanza. Sin embargo, pareciera que todos los discursos en relación a la preparación de maestros de “cultura física” analizados a lo largo de las páginas de la revista remitieran a la educación y no a la enseñanza. Ghigliani sostiene:

En el desarrollo de la gestión de la CNEF, a mi juicio, habría que dar a la parte educativa una importancia capital. No se trata en ella simplemente de la '**Cultura Física**', se trata de la '**Educación Física**' y dentro de estos términos, para pintar gráficamente el verdadero espíritu que debe guiar la acción del Instituto oficial, habría que escribir '**EDUCACIÓN Física**', tal como ha sido sugerido recientemente por Geo. Ellsworth Johnson en los Estados Unidos (GHIGLIANI, 1918a, p. 11-12. las negritas y mayúsculas se conservan del original).

Unos años más tarde el término educación va a primar sobre el de cultura (en este período se usaban en forma indistinta). En este entramado discursivo, semejante al proferido por Lamas⁹, cultura es casi sinónimo de

educación, de aquellos aspectos morales que permitieron formar al ciudadano y al obrero en los nuevos códigos que requería un país en vías de desarrollo.

Un modelo a seguir: el programa de estudios de una universidad norteamericana de la YMCA

En este apartado analizamos el primer y único programa de estudios universitarios transcrito en la revista **Uruguay-Sport**. Este programa puede ser visto como base y modelo – ya que sus responsables se formaron en ellos– para la configuración de los cursos de corta duración de la formación del Maestro de Educación Física en la década del 20 a cargo de la CNEF, y los Directores y Secretarios de Educación Física del Instituto Técnico de la Federación Sudamericana de ACJ con sede en Montevideo.

El programa es presentado por el doctor Francisco Ghigliani en su artículo “Apuntes relacionados con los maestros de las plazas de deportes”:

Téngase una idea de lo que comprende en Norte América la preparación de un director de gimnasia, higiene y deportes físicos. [...] Allí, relacionados con la Comisión Internacional de Asociaciones Cristianas de Jóvenes, hay dos grandes Instituciones donde se da esta instrucción especial. Los párrafos que a continuación transcribimos han sido tomados de la memoria anual de una de ellas (GHIGLIANI, 1918c, p. 654-655).¹⁰

En este programa se habla de director físico y no de maestro o profesor; esto da cuenta, como veremos al presentar el programa de materias, de una concepción de profesión más ligada a la administración de una empresa que de una institución educativa. Su tarea se centra no tanto en aspectos morales sino técnicos e instrumentales propios del pragmatismo estadounidense. Así,

Los deberes de un moderno director físico exigen que él sea capaz de hacer un examen inteligente de las personas que

⁸ Para una indagación sobre la didáctica moderna como línea de productividad discursiva centrada en estos aspectos referirse a Behares (2004).

⁹ Alejandro Lamas fue una figura relevante en el campo de la Educación Física en Uruguay. Primer profesor de gimnástica, que ingresó por concurso, de las escuelas públicas e institutos normales en las primeras décadas del siglo XX. Editó varios manuales escolares sobre higiene, salud y educación física, entre los que se destaca el de 1903, **Educación Física y Primer Manual de Gimnasia Escolar**.

¹⁰ Que el Dr. Ghigliani haya tomado este programa como modelo a incluir en las páginas de **Uruguay-Sport** da cuenta clara de la ascendencia de la YMCA sobre la CNEF.

vienen a él por un consejo, que sea capaz de aconsejar sabiamente respecto de los alimentos, vestidos, sueño, trabajo, ejercicio, y en general todos aquellos tópicos que se relacionan con el modo de hacer de la vida la mejor y la más eficaz, y poner los hombres en la condición de las más alta vitalidad y eficiencia en cualquier línea de sus principales ocupaciones (GHIGLIANI, 1918c, p. 654-655).

Eficacia y eficiencia son dos conceptos que matizaron esta formación. El director físico es *cuasi* un médico que asesora en todos los aspectos que alargan la vida, en tanto organismo viviente¹¹. Para esto

debe conocer el cuerpo y sus leyes (anatomía, fisiología, e higiene); tener un conocimiento detallado de los efectos del ejercicio sobre el cuerpo (fisiología del ejercicio); saber cuando el hombre está en condiciones de realizar un esfuerzo físico extraordinario y saber ponerlo en tal estado (entrenamiento); el debería saber qué hacer en caso de accidentes (primeros auxilios a los heridos). Debe ser capaz de hacer un examen inteligente del corazón, los pulmones y otros órganos (examen físico). Debe saber cómo medir y probar a los hombres y como estudiar estas medidas en grupo (antropometría). Debe saber que ejercicios prescribir a aquellos que necesitando remedios gimnásticos, le envían los médicos, (prescripción de ejercicios). Debe utilizar la experiencia del pasado (historia, literatura y filosofía del entrenamiento físico). Debe estar familiarizado con todos los ejercicios que hace y enseña (gimnásticos, atléticos, acuáticos, juegos, 'sports', etc.) y con los detalles de la dirección del departamento físico de la Institución con que tendrá su relación (Asociación, universidad, colegio, campo Municipal de juegos para niños, etc.) (GHIGLIANI, 1918c, p. 655-656).

A partir de la síntesis de lo que debe conocer o saber (que antecede a la enumeración de cada

¹¹ Desde un punto de vista foucaultiano nos referimos a un modo de biopolítica referida no a la vida humana en su sentido específico sino a la vida biológica de los hombres. "Que el término 'bios' se haya impuesto sobre 'zoe', que lo haya incluso sustituido y que, por ello, hablemos de 'biopolítica' y no de 'zoopolítica', se debe a la aparición a comienzos del siglo XIX del término 'biología', cuya invención se atribuye [...] al francés Jean-Baptiste Lamarck (1744-1837)" (CASTRO, 2011, p. 19).

una de las materias con sus respectivas unidades y contenidos), se deduce que los saberes predominantes son los de las ciencias biológicas y médicas. La psicología y la pedagogía no figuran en este primer esbozo. El currículum se centra en aspectos instrumentales de aplicación de los conocimientos médicos en "las personas"¹². Las ciencias económicas, a través de la administración, y las ciencias biológicas y médicas constituyen el suelo epistémico desde donde se configura la profesión y el campo académico. Por un lado, el director físico es un profesional pero, por otra parte, es un académico, en tanto las prácticas de laboratorio matizan su programa de estudio¹³.

El programa incluye diez materias, que agrupamos en tres áreas de conocimiento: ciencias biológicas, educación física y ciencias de la administración. Las materias son:

1. Anatomía (incluye: Anatomía en general, Histología), Fisiología (incluye: Física y Química fisiológicas, Fisiología del ejercicio), Antropometría y exámenes físicos (incluye Historia, Valores, Métodos de estadística, Reglas de crecimiento, Tipos de desenvolvimiento), Higiene (incluye: Edificación, Higiene personal, pública y escolar), Masajes, Primeros auxilios a los heridos;
2. Diagnóstico físico y prescripción de ejercicios (Diagnóstico Físico, Prescripción de Ejercicios, Entrenamiento); Campos de Juegos y su utilidad (incluye: Métodos, Historia del movimiento, Naturaleza y psicología del niño, Pedagogía, Condiciones sociales de comunidades), Historia y literatura de la educación física;
3. Administración del Departamento de Educación Física.

En el primer grupo se encuentran todas las materias que tienen como sustento los saberes de las ciencias naturales y, dentro de estas, en

¹² Nótese que a lo largo del programa no se habla de alumno o educando sino de personas en sentido genérico, lo que denota la distancia que existe entre el discurso pedagógico y el de la profesión de director físico.

¹³ Aparecen en las siguientes materias: Histología, Química Fisiológica, Fisiología, Fisiología del ejercicio, en donde "en los días de laboratorio una hora adicional de asistencia es exigida al estudiante" (GHIGLIANI, 1918c, p. 658).

especial las ciencias biológicas y médicas. En el segundo grupo se encuentran las materias más específicas dentro del campo de la educación física, aunque de las tres materias detalladas la primera tiene como suelo epistémico las ciencias biológicas. Si bien en el tercer grupo que ubicamos dentro del campo de la administración solo se presenta una materia, en otras materias, como, por ejemplo, *Campos de Juego y su utilidad*, los elementos de la administración tienen relevancia frente a los pedagógicos. Esta materia comprende cinco unidades; dentro de la unidad “Métodos” se presenta un punto denominado “Organizaciones directivas”, que comprende: “varias clases de dirección. Voluntaria, educacional, municipal, etc. Métodos empleados”; otro punto denominado: “Construcción y equipo”, que incluye “Selección de sitio. Métodos de conseguir campos. Edificios, planos y equipos”; y otro punto denominado: “Administración”, que comprende “Dirección de las actividades. Organización y preparación de las fuerzas directivas. Programas diurnos, especiales, exhibiciones, excursiones torneos, etc.” (GHIGLIANI, 1918c, p. 661). Las restantes cuatro unidades (Historia del movimiento, Naturaleza y psicología del niño, Pedagogía, Condiciones sociales de comunidades) no están desglosadas. A partir de esta descripción podemos decir que lo pedagógico y psicológico tiene un lugar ínfimo en el programa frente a los aspectos administrativos. El director físico, como su nombre lo expresa, está formado para dirigir un departamento físico de cualquier institución de la sociedad, dentro de las que se encuentran las instituciones educativas.

La materia Administración comprende:

estudios de las principales organizaciones nacionales para la administración de actividades físico-atléticas, como por ejemplo: la Liga de Norte América, la Unión Atlética de Aficionados, las Asociaciones Atléticas Inter-Universitarias, la Sección Física de la Asociación Nacional de Instrucción Pública, y la Unión Gimnástica Norteamericana.

Se estudian los planes de organización del departamento físico-Atlético de las Instituciones educacionales, como las Escuelas Públicas, los Institutos particulares y del Estado en Enseñanza Secundaria, las Escuelas normales, y los Colegios y Universidades. A la administración de gimnasios Municipales

se presta atención especial. Se estudia cuidadosamente la administración de finanzas, oficinas, publicidad, y propiedades. Se considera la instalación y equipo de campos atléticos (GHIGLIANI, 1918c, p. 660-661).

Más que un educador, se es un administrador. La formación está enfocada a la organización de las instituciones desde un punto de vista administrativo-económico.

Pero también el director físico es un entrenador. Dentro de la materia *Diagnóstico físico y prescripción de ejercicios* hay una unidad dedicada al “Entrenamiento”, a la “preparación de atletas para juegos de competencia” (GHIGLIANI, 1918c, p. 660).

Además de administrador y entrenador, el director físico también es un auxiliar, “ayudante” o colaborador del médico:

En cuanto a la relación de la materia [Diagnóstico físico y prescripción de ejercicios] con la práctica de medicina en el tratamiento de enfermedades, se dá al estudiante el conocimiento de difundir y poner en práctica las instrucciones generales del médico (GHIGLIANI, 1918c, p. 660).

Para esto debe saber realizar, por un lado, un diagnóstico físico que incluye el estudio de aspectos, condiciones, defectos y deformidades que se encuentran en los exámenes y, por el otro, prescribir los ejercicios adecuados según el diagnóstico en función de tres variables: la forma, que incluye la corrección de defectos posturales y disminución de gordura; la vitalidad y la enfermedad (GHIGLIANI, 1918c, p. 660). La función ortopédica (VIGARELLO, 2011) de la profesión es clave: se debe conocer al mínimo detalle el cuerpo de cada usuario, paciente, para prescribir en cada caso el ejercicio adecuado. Pareciera que, en estos años, la profesión en Estados Unidos está muy cercana a la de un fisioterapeuta. Otra materia que también apunta al diagnóstico médico de cada individuo, esta vez con fines estadísticos sobre toda la población, es la *Antropometría y exámenes físicos*. La obsesión por la clasificación de las poblaciones a partir de determinados estándares es de vital importancia y, por esto, el director físico debe conocerlos. Dentro de sus unidades destacamos: “Historia de la antropometría militar, universitaria y escolar”, “Valor comparativo de varias clases de

estadísticas antropométricas”, “Correlación de pruebas anatómicas y fisiológicas”,

Reglas del crecimiento: [...] Ritmos de raza y estación, incluyendo toda la discusión de la aceleración y retardo del crecimiento, y sus causas. [...] Cambios en crecimiento producidos por sus alrededores. **Influencia sobre el crecimiento** del ejercicio, de la enfermedad, del trabajo, **de la nacionalidad**, etc. Base física de la eficiencia mental. Forma del cráneo y su relación con la altura, el peso, y otras cualidades físicas (GHIGLIANI, 1918c, p. 659-660; el destacado es nuestro).

La ciencia de clasificación del cuerpo de la población es utilizada como fuente de validación de determinadas teorías racistas y eugenésicas del momento. La creencia en la superioridad de determinadas razas, en que determinadas medidas corporales clasificaban a los individuos en escalas de inteligencia, en que determinada nacionalidad influye en el crecimiento, todo esto justificado desde ciertas características genéticas, fue prodigada a partir de los desarrollos de las ciencias médicas. La medición cuantitativa del cuerpo anatómico es importante pero también la del cuerpo fisiológico, por eso la materia *Fisiología* incluye dentro de la unidad fisiología del ejercicio,

instrucción técnica del esfigmógrafo, esfigmomanómetro, pneumógrafo y ergógrafo. La porción mayor del trabajo experimental, consiste en estudios acerca de los efectos de ejercicios de rapidez, fuerza, destreza y resistencia en la circulación, músculos y nervios. Los instrumentos usados son de la misma clase de los recién introducidos en el Laboratorio Fisiológico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Harvard (GHIGLIANI, 1918c, p. 657).

Los autores de referencia en esta materia son Lagrange, Treves, Mosso, Kolb (GHIGLIANI, 1918c, p. 657). Dentro de la materia *Higiene*, que tiene un extenso desarrollo, destacamos la unidad denominada Edificación: “el equipo y la construcción de gimnasios forman ahora parte de este curso, desde que el aspecto higiénico es tan importante en la construcción y operación del departamento físico”. El mobiliario y las construcciones eran pensados desde el punto de vista higiénico en función de aspectos como la luz, calefacción,

ventilación, aire, limpieza (GHIGLIANI, 1918c, p. 658). El director físico, como un administrador, debía conocer todos estos aspectos. Los criterios higiénicos eran los que primaban para la organización de las poblaciones, tanto en sus aspectos arquitectónicos y de diseño de mobiliario, como –según se detalla en la unidad Higiene Pública– en los siguientes aspectos: aguas corrientes, alumbrado, alimentación, cloacas y desagües, basura, enfermedades, clima, estadísticas vitales (GHIGLIANI, 1918c, p. 659).

La higiene se transforma, así, por la acción médica, en un conjunto de conocimientos y prácticas que tiene la pretensión de justificar todas las grandes transformaciones de las ciudades como una cuestión de salud (SOARES, 2008, p. 26).

En relación a los contenidos específicos sobre educación física que debía conocer un director físico, hay escaso desarrollo en el programa. No hay ninguna materia específica dedicada a la gimnasia, el atletismo y los diferentes deportes. Dentro de la materia *Anatomía* se detalla:

El objeto del curso es dar el conocimiento de la anatomía que es fundamental al entendimiento completo de los problemas mecánicos de **la gimnasia, los ejercicios atléticos y los ejercicios físicamente correctivos**. Se efectúan demostraciones sobre individuos indicando [...] la referencia a la postura debida del cuerpo y con la **gimnasia correctiva**. Se dan también demostraciones que enseñan las leyes mecánicas aplicadas a los ejercicios atléticos y **aparatos de gimnasia** (GHIGLIANI, 1918c, p. 656; el destacado es nuestro).

Gimnasia, ejercicios atléticos (refiere a juegos atléticos que incluyen todos los deportes) gimnasia con aparatos y correctiva parecen ser importantes desde la justificación de la materia Anatomía. Si bien no aparecen los *sports* como contenidos específicos, estos son denominados juegos y también son objeto de estudio en la materia *Campos de juego y su utilidad*¹⁴. Dentro de la

¹⁴ En la introducción de la materia se explicita: “Juntamente con el gran aumento del movimiento a favor de campos de

unidad “Métodos Adaptados a los campos de juego”, en el apartado “Filosofía de la materia” se detalla:

naturaleza, función y necesidad de la recreación, teorías del recreo, importancia de diversión en la vida y la educación, los fines y el espíritu del juego, diferencias en las clases de juegos para los distintos sexos, relación de la recreación con el trabajo, necesidad de lugares y organización de juegos en las Escuelas, la Ciudad y el País (GHIGLIANI, 1918c, p. 661).

Dentro de la materia *Historia y literatura de la educación física* se incluye “reestablecimiento de los juegos olímpicos. Origen del ‘football’, ‘tennis’, ‘golf’, ‘cricket’, etc.”. Pareciera que los deportes ocupaban un lugar importante en la formación del director físico en la universidad de la YMCA. Jess T. Hopkins, uno de los egresados de una de estas universidades, introdujo el modelo de los campos de juegos norteamericanos para implementarlo en nuestro país.

Consideraciones finales

Los saberes predominantes en la formación del director físico son los provenientes de las ciencias biológicas y, fundamentalmente, médicas; también ocuparon un lugar importante los saberes de la economía relacionados con las ciencias de la administración. El director físico, lejos de poder ser considerado un educador, era ante todo un ayudante del médico, un administrador y un entrenador. De la lectura del currículum prescripto se desprende que el énfasis estaba puesto en una preparación instrumental, configurándose un *currículum* tecnicista, orientado al saber hacer, pero más que del profesor de educación física era el saber hacer de un ayudante de médico y de un gestor de un departamento físico o planificador de una oficina estatal. Organizar, dirigir, administrar, entrenar, evaluar, medir, diagnosticar, prescribir son tareas que conforman la configuración

juego públicos para todos los niños, y como consecuencia las oportunidades de prestar por medio de ellos un importante servicio social, ha surgido una demanda para ‘leaders’ consagrados al servicio público para organizar y dirigir los juegos y ejercicios” (GHIGLIANI, 1918c, p. 661). El movimiento de “leaders” es una característica introducida por la YMCA en Uruguay a través de Jess T. Hopkins, quien lo impulsó al interior de las plazas de deportes de la CNEF desde su cargo de director técnico.

discursiva tecnicista del director físico más que las tareas de enseñar o educar. Si comparamos las discursividades en torno a la formación en el campo de la educación física presente en este programa, elegido por Ghigliani como modelo a mostrar en la revista **Uruguay-Sport**, con las presentes en sus artículos en relación al “maestro de cultura física”, desarrollada en el primer apartado, hay un quiebre discursivo importante, aunque también varias continuidades.

La principal continuidad es en relación al saber predominante, el proveniente de las ciencias biológicas y médicas, el quiebre fundamental se presenta en relación a la configuración de la profesión: mientras los uruguayos a cargo de la CNEF lo denominan “maestro de educación/cultura física”, donde lo educativo estructura su práctica laboral y lo moral se prioriza frente a lo técnico, en Norteamérica se lo denomina director físico, centrado en aspectos administrativos, en la organización y dirección de departamentos físicos. En el primero, al igual que en los documentos de la reforma educativa uruguaya (entre los que destacamos la figura de José Pedro Varela y los congresistas uruguayos que intervinieron en el primer Congreso Pedagógico Sudamericano de 1882) la tradición es pedagógica y normalista; en el segundo es tecnicista y profesionalista¹⁵. En las universidades norteamericanas la educación física se erigió como una profesión, a diferencia de Uruguay, donde el discurso pedagógico-normalista es mayor frente al economicismo-administrativo norteamericano, se configuró más cercana a una vocación.

Referencias

BEHARES, L. E. Enseñanza-Aprendizaje revisitados. Un análisis de la “fantasía didáctica”. In: BEHARES, L. E. (Org.). **Didáctica mínima. Los Acontecimientos del Saber**. Montevideo: Psicolibros, 2004, p. 11-30.

BLANCO, R. V. **Educación Física: un panorama de su historia**. Montevideo: Impresora Adroher, 1948.

¹⁵ Entendemos por matriz profesionalista la presente en ciertas universidades que tienen como centro la formación de profesionales.

CASTRO, E. **Lecturas foucaulteanas:** una historia conceptual de la biopolítica. La Plata, UNIPE: Editorial Universitaria, 2011.

CNEF. **Uruguay-Sport.** Archivos de la Comisión Nacional de Educación Física, n. 2, 1918.

Recibido em: 15/12/2012

Aceito em: 14/01/2013

GHIGLIANI, F. Apuntes relacionados con los maestros de las plazas de deportes. VI a XI. **Uruguay-Sport.** Archivos de la Comisión Nacional de Educación Física, n. 2, p. 7-12, 1918a.

_____. La influencia de la Cultura Física en la lucha contra el alcoholismo. **Uruguay-Sport. Archivos de la Comisión Nacional de Educación Física,** n. 6, p. 333-343, 1918b.

_____. F. Apuntes relacionados con los maestros de las plazas de deportes. XIX. In: **Uruguay-Sport. Archivos de la Comisión Nacional de Educación Física,** n. 11, p. 653-662, 1918c.

GOMENSORO, A. El borrascoso nacimiento del Comité Olímpico Uruguayo. **Revista ISEF digital,** 2. ed., p. 1-17. 2004. Disponible en: <www.isef.edu.uy> Acceso: 23 enero de 2012.

GRASSI, H. Plazas de Deportes del Interior. Informe parcial del Sr. Agosto H. Grassi. Las Piedras, diciembre 28 de 1919. **Uruguay-Sport. Archivos de la Comisión Nacional de Educación Física,** n. 25, p. 1689-1691, 1920.

IBARGOYEN, S. G.; RODRÍGUEZ, J.J. Informe de la Convención de la Asociación Americana de Educación Física que tuvo lugar en Chicago, EE. UU. de Norte América, del 9 al 12 de abril de 1919. **Uruguay-Sport. Archivos de la Comisión Nacional de Educación Física,** n. 21, p. 1424-1431, 1919.

SOARES, C. Educación Física escolar en Brasil: breve historia de la constitución de una pedagogía higiénica. In: SCHARAGRODSKY (Org). **Gobernar es ejercitar.** Fragmentos históricos de la Educación Física en Iberoamérica. Buenos Aires: Prometeo, 2008, p. 17-47.

VIGARELLO, G. **Corregir el cuerpo.** Historia de un poder pedagógico. Buenos Aires: Nueva Visión, 2005.